

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

El proceso de decolonialidad y des-subalternización en Bolivia.

Mariela Julia Hernández.

Cita:

Mariela Julia Hernández (2009). *El proceso de decolonialidad y des-subalternización en Bolivia. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/438>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El proceso de decolonialidad y des-subalternización en Bolivia¹

Mariela Julia Hernández

*Facultad de Ciencias Sociales (UBA)
marielahernandez1@hotmail.com*

Introducción

En este trabajo vamos a analizar los cambios que se están generando en Bolivia, tomando como uno de los hitos a la nueva Constitución boliviana, la cual cristaliza, las demandas de los múltiples sectores que habían sido invisibilizados, propiciando la aparición de múltiples voces que constituyen el pueblo boliviano. Además intentaremos realizar un abordaje que nos permita comprender el significado de este proceso y reflexionar sobre cómo determinadas culturas étnicas fueron silenciadas, invisibilizadas, a través de la mirada occidental colonizadora.

¹ Llamamos de este modo al proceso que se está gestando en Bolivia a partir del gobierno de Evo Morales, más precisamente, haciendo hincapié en la nueva Constitución Boliviana -entendiéndola como uno de los pilares del cambio-; suscitando una decolonialidad -tal como la entiende Mignolo tanto del ser, del saber y del poder- y un proceso de des-subalternización ya que como lo veremos a lo largo de este trabajo estos cambios serán propicios para que distintas voces que habían sido silenciadas hoy tomen fuerza y tengan un lugar de enunciación. Lo cual genera desde una perspectiva spivakiana, que los subalternos dejen de serlo, al poder hablar.

Así también nos situaremos en reflexionar sobre el gran interrogante que atraviesa esta ponencia: cómo surgen ciertas voces de los que eran -en palabras de Gayatri Spivak (2006)- individuos “subalternos”, considerados por la autora individuos que no tienen voz, no pueden expresarse, porque no poseen un lugar de enunciación. Veremos aquí como esta categoría nos sirve para pensar a la Bolivia actual.

Des-subalternización: de la invisibilidad a la voz política

Entendemos que la modificación de la Constitución implica la objetivación de las luchas de los sectores marginalizados de Bolivia, más precisamente los pueblos originarios, voces que hasta entonces eran tan bajas que simulaban “ruido”, “murmullo”, fueron tomando fuerza y actualmente pueden disputar el reconocimiento. Como establece Nancy Fraser (1997), en la actualidad la cuestión del reconocimiento es una de las peticiones de múltiples sectores que fueron y son subalternizados: mujeres, negros, minorías sexuales. En este sentido es que consideramos de avanzada al proceso de “refundación del Estado Boliviano”, permitiendo así la aparición de sectores que habían sido silenciados por las elites de Bolivia y por los años de occidentalismo blanco en un país que cuenta con mayoría de población indígena. Asimismo, es preciso tener en cuenta que no basta con ser mayoría para disputar el poder, a pesar de que la población indígena es mayoritaria, se encontraba dentro de las voces bajas del país. Eran los que no contaban -en palabras de Jacques Rancière (1996)- y al aparecer en la escena pública con sus demandas de reconocimiento han provocado una distorsión en esa sociedad, logrando ser nombrados. Por ello ya no serían para Spivak subalternos, para ella los subalternos no tienen posibilidad de hablar. Ante la pregunta: ¿Puede el subalterno hablar?, su respuesta es no. Esto quiere decir que al momento de poder expresarse o ser tenidos en cuenta, dejan de pertenecer al subalternismo, que es por lo que aboga la autora marxista: el fin de la subalternización y es lo que consideramos que se está logrando en el país andino.

Para analizar más a fondo el proceso boliviano, es de importancia sustancial el aporte de Ranajit Guha (2002) cuando teoriza sobre el “estatismo”. Él considera que el estatismo es el que no escucha a las voces bajas, y por ende son las voces bajas las que no podemos oír, porque el Estado impone su propia concepción hegemónica. Ante esa situación propone la lectura a contrapelo, la cual recuperaría, las voces silenciadas por el estatismo. La lectura a contrapelo es un método que Guha creó para poder leer la historia como de resistencia subalterna, resistencia caracterizada por

acciones de contenido político, coherentes ideológicamente. Su objetivo es demostrar que los sujetos de voces bajas tienen capacidad agencial histórico-política. Ahora bien, otro autor que trabajó con la importancia que tienen las distintas voces, es Mijail Bajtín (1992) y su propuesta dialógica, en la que se contempla la importancia de la polifonía, el reconocimiento de las múltiples voces, rompiendo con el monólogo unicista. Ya que para Bajtín (1992) “...el monologismo es una forma de autoridad que defiende la integridad de los sistemas dominantes, y declara su ‘verdad’ ” (p.16). Este monologismo se está cuestionando en Bolivia, al permitir que distintas voces que eran invisibilizadas se hagan presentes. Como asegura Bajtín (1992) “En el sistema dialógico podremos restaurar y reconstruir las voces que inicialmente se oponían y nos permitirá escuchar las culturas marginalizadas que la cultura hegemónica reapropia y silencia.” (p.17) El art. N° 2 de la Constitución (2008) dice: “Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus identidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley.”(p.3) Estas modificaciones dan cuenta de este proceso, el cual permite la emergencia de una polifonía de voces, percibiendo la coexistencia de los múltiples lenguajes y discursos que tienen aparición, lo que Bajtín caracteriza como la “heteroglosia”.

Ahora bien, como afirman K. Bidaseca y equipo (2009) “...para poder ser una voz política es necesario que la voz de determinados grupos sociales se ‘intensifique’. No es posible una contra-hegemonía o algo que al menos se acerque a una crítica de los grupos dominantes con una voz baja, es necesario que se eleve.” (p.7) Para ser tenido en cuenta es preciso alcanzar una voz más alta que la poseída en principio, y así poder construir una contra-hegemonía. En lo que respecta a Bolivia, entendemos que se ha logrado generar una contra-hegemonía que ha sabido disputar el poder, no solo político sino también cultural. Disputando en el campo de la colonialidad del poder, del saber y del ser -tomando los conceptos de Aníbal Quijano (2003)-. En el art. N° 9 de la Constitución se detalla: “1. constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales.2. garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe.” (p.4) Como se ve, en estos artículos se objetivan las demandas del pueblo boliviano que, tras grandes luchas, sin obviar la sangre derramada, emergió en una contra-hegemonía.

Ahora bien, el establecerse como Estado plurinacional es en muchos aspectos un cambio cualitativo cardinal. Pero tal vez deberíamos preguntarnos: *¿por qué ocurrió en el siglo XXI, y no ocurrió antes?, ¿qué es lo que evitó que no se diera anteriormente este reconocimiento de las múltiples etnias que conforman la sociedad boliviana?*

En nuestro enfoque le otorgamos importancia substancial al análisis concreto de la sociedad boliviana, en este sentido seguimos el aporte gramsciano. Analizando a la sociedad boliviana hemos observado que todo este proceso viene de luchas en las calles, donde el pueblo boliviano ha salido a pelear por sus recursos naturales, por el mejoramiento de sus condiciones de vida, frente al avance del neoliberalismo, como así también por el reconocimiento de sus creencias, sus cosmovisiones, etc. Así convergieron en articular políticamente las distintas etnias que conforman Bolivia, ya que a pesar de ser sujetos “entre medio” es a partir de ese lugar fronterizo que se puede articular políticamente (todos tienen en común ser sectores que habían sido y seguían siendo maltratados por el occidentalismo blanco que no les permitía ser escuchados, eran invisibilizados tanto por el poder político como por el poder económico y cultural hegemónico, enraizado en una visión eurocentrista). Como postula Bhabha (2002): la nación se negocia todo el tiempo, es en ese proceso de negociación, en esta realidad dinámica que se fue generando esta nueva Carta Magna, estableciendo los cambios que demandó el pueblo boliviano. La situación boliviana nos invita a reflexionar, asimilando la complejidad de las sociedades actuales; partiendo de este análisis se desecha la hipótesis que el sujeto histórico que permitirá la emancipación social será la clase obrera industrializada. Si esto fuera así, ¿qué hacemos con los indígenas que son la mayoría en Bolivia? Es preciso analizar los procesos a partir de la realidad misma, y como aseguraba Antonio Gramsci (1976) se necesita un análisis sobre la historia del país, sobre los distintos actores sociales que existen en él.²

Para resolver los interrogantes planteados es central el análisis de Quijano (2003), en lo que concierne a la justificación utilizada por Europa para colonizar al resto del mundo, partiendo de la utilización de la noción de “raza”. La que denominaron una distinción “natural”, haciendo hincapié en que existía una diferenciación en la estructura biológica, logrando ubicar a algunos sectores en situación natural de inferioridad. Así establecieron -los colonizadores- que la modernidad y la racionalidad eran dimensiones exclusivas de Europa. Este autor analiza que hay dos mitos

² Este autor consideraba que no había un método. La realidad es tan compleja que encorsetarla a un método sería gravísimo.

fundantes³ en la versión eurocéntrica, los cuales acentúan su superioridad en desmedro de la inferioridad de todos los otros -llámese negros, indígenas, árabes y amarillos, tal como lo describe Franz Fanon (1983). Justificando así la explotación de la población no blanca y generando una división racial del trabajo.

Esta cosmovisión eurocentrista colonizó hasta a los “otros”, quienes asimilaron que era preciso copiar o seguir los parámetros de la cultura occidental, entendida como la cultura superior. De esta forma, podemos entender el por qué hoy en Bolivia aparecen sectores que están en contra de las modificaciones que se están generando a partir del gobierno de Evo Morales. No pueden aceptar que un indígena esté en la presidencia y sean reconocidas diversas comunidades y movimientos que habían sido sentenciados a ser voz baja de por vida⁴. Así es como los departamentos ricos del país, en particular los santacruceños realizaron un fuerte ataque en pos de derrotar o dirimir los avances de los sectores marginalizados de Bolivia, llamando a la autonomía, queriéndose desprender del gobierno de Evo Morales, realizando grandes ataques de discriminación expresados en los golpazos que les dieron y les dan a los indígenas, hostigándolos. Estos sectores disconformes con los cambios generados se encuentran enmarcados en una cultura nazi-racista, en la cual ellos son mejores, más humanos o los únicos humanos que importan.

Consideramos que se está creando en Bolivia una sociedad que busca terminar con el legado de los colonizadores, permitiendo que emerjan distintas voces, distintas culturas, creencias, religiones, transformando y democratizando una sociedad en la que aparecía una única voz, la del estatismo, la de la elite, y dando lugar a las distintas voces que existen: las poblaciones afros, indígenas, mujeres, entre otras que se hallan en dicho territorio. Permitiendo que se desarrolle un proceso de des-subalternización. Obviamente no es suficiente para que se constituya tal proceso el hecho de pronunciar en la Constitución el carácter plurinacional de la sociedad boliviana, pero ello favorece a las voces que fueron y siguen siendo silenciadas se animen a empezar y a seguir alzando la voz, convirtiéndose en voz política.

Otra cuestión de suma importancia es que estos cambios en Bolivia ayudan y fortalecen a las voces bajas de otros lugares de América latina y del mundo. Si nos detenemos en las comunidades

³ 1) que la historia de la humanidad parte de un estado de naturaleza y termina en Europa. 2) el otorgamiento de sentido a las diferencias entre Europa y no Europa, eliminando de escena y de debate la tesis de que se trataría de una historia del poder, más precisamente de la colonialidad del poder.

⁴ Para una apreciación más acabada de esta situación de disconformidad que sienten algunos sectores, sugerimos la lectura del texto de Vargas Llosa. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=773706

indígenas, y en el análisis que hacen los miembros del Centro Cultural Hijos del Pueblo⁵, observamos que ellos plantean la importancia de que un “hermano” suyo esté conduciendo un país. Si tenemos en cuenta los 500 años de sometimiento, entendemos lo importante que es para ellos que hoy los “hermanos” estén dando los pasos expresados en el país vecino.

Estas modificaciones sustantivas permiten que los indígenas puedan desarrollar, entre otras cosas, su espiritualidad. Se reconocen los derechos de los grupos étnicos a practicar sus religiones, sus creencias, sus medicinas. En el art.42. I. de la Constitución (2008) dice: “Es responsabilidad del Estado promover y garantizar el respeto, uso, investigación y práctica de la medicina tradicional, rescatando los conocimientos ancestrales desde el pensamiento y valores de todas las naciones y pueblos indígena originario campesinos.” (p.12) Así las reglas del juego ya no son dictaminadas por el imperialismo occidental, y culturas que habían sido sometidas al olvido, a la negación de sí mismas, con la complicidad de la educación -que es occidental-⁶, hoy son modificadas, en la Constitución (2008), art. 78 dice “I. La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad. II. La educación es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo. III. El Estado garantiza la educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria.” (Pp.18-19). Estos artículos ilustran los cambios que se intentan generar en la educación –entre otras cosas- que dista mucho de la que existía hasta el momento. Obviamente no basta con que estén descritas, hay que trabajar para llevarlas a cabo.

Frente al interrogante sobre qué es lo que evitó que se diera antes este proceso, entre otras cosas se puede responder esa pregunta citando el aporte de Dipesh Chacrabarty (1999) quien asegura que existen pasados subalternizados dentro de presentes hegemónicos. A través de legitimar ciertas prácticas y no otras se logra invisibilizar un pasado y un presente determinados y no otros. Estas cuestiones de poder capacitan a que sean aceptadas ciertas voces, ciertos discursos, cierta cosmovisión y no otras.

Como expresa Fanon (1970) la colonización implica la negación sistemática del otro, negación que se expresa cuando hombres y mujeres que viven en la medialuna rechazan a las otras

⁵ Este Centro Cultural se encuentra en la localidad de Williams Morris, partido de Hurlingham, donde se juntan un grupo de personas que rescatan los valores, las creencias, las costumbres, la espiritualidad, etc de las comunidades originarias que los precedieron y de las que ellos provienen, se trata de originarios en la ciudad.

⁶ Lo que ha provocando en los individuos que se reniegue del propio idioma, lenguaje, produciendo un epistemicidio – tal como denomina a estos hechos Santos, Boaventura de Sousa (2003).

culturas, por considerarlas “sucias”, “atrasadas”, “bárbaros”, “salvajes”, los mismos calificativos con que se definió a los nativos que vivían en los países que colonizó Europa. El eurocentrismo no es particular de los europeos, sino que también ha marcado a fuego en gran parte de las personas que habitan el resto del mundo. Así es como se evita ser considerado indígena, negro, lesbiana, gays, etc., ya que como asegura Judith Butler (2002) hay cuerpos que importan más que otros, hay cuerpos legítimos y otros que no lo son. Como también hay discursos y cosmovisiones legitimadas. En este sentido, José Luís Grosso (2008) asegura: “Pero en todos mis recorridos entre el Salado y el Dulce nunca hallé a nadie que se dijera ‘indio’ (...) Pero nadie auto-reconoce identidad o ascendencias indígenas, sino sólo la general ‘santiagueña’. Un señalamiento de aquel tipo es un insulto.”(p.137). Esta situación, fue descrita de modo similar por un joven de Hijos del Pueblo.⁷

La apuesta de las bolivianas y los bolivianos es la de cuestionar el destino que nos impuso Europa occidental al resto del mundo. Ellos al votar a favor de la Nueva Constitución, han desobedecido al destino que les había marcado el colonialismo. Sugerimos el término “desobediencia” tal como lo entiende Stanley Milgram (1984): “...hemos nacido con el potencial de obediencia que tiene una interacción con la influencia de la sociedad para producir el hombre obediente”. (p.120) El lugar que ocupa la obediencia a la autoridad en nuestra sociedad se convierte en un obstáculo a la hora de desobedecer, y éste es difícil de derribar. “El precio de la desobediencia es un sentimiento que nos roe, de que no hemos sido fieles. Aún cuando haya uno escogido la acción moralmente correcta, permanece el sujeto aturdido ante el quebrantamiento del orden social que ha causado (...). Es él, no el sujeto obediente, quien experimenta la carga de su acción” (p.153). La obediencia es una práctica cotidiana, naturalizada, en cambio la desobediencia es una práctica extraña a los sujetos, que provoca un malestar interno y externo en el hombre desobediente, es evadir la internalización de las normas y eso trae dolor ya que este sujeto es castigado en una sociedad donde, esta bien visto y premiado obedecer, y mal vista y castigada la desobediencia. Los bolivianos y las bolivianas, al votar a favor de la nueva constitución

⁷ Este joven nos contaba –en una reunión que tuvimos con él y otros integrantes del Centro Cultural- que cuando eran chicos y/o adolescentes negaban sus raíces y tradiciones étnicas. Se sentían avergonzados frente a sus compañeros de colegio y sus amigos del barrio. Como sabemos, para ello ocurrió una función cardinal, la escuela, la cual transmite como conocimiento legítimo el conocimiento eurocentrista. Este joven sufría una violencia cultural, que rechazaba los conocimientos que él traía de su hogar. Esta situación que padeció el sujeto, es la que sufren todos los niños que pertenecen a lo que occidente definió como los “otros”. Es una etnia la que logró ubicar a su pensamiento como universal, construyendo una imagen distorsionada. Así se convirtieron en la voz hegemónica, en el logos, dejando al resto de las voces asociadas con el ruido, tal como las caracteriza Ranciere. Los plebeyos no cuentan, no “existen”, hasta que distorsionan el orden social, hasta que se hacen visibles y producen una nueva cuenta, eso es lo que está haciendo el pueblo boliviano.

desobedecieron, y es totalmente legítimo que las voces que han sido invisibilidades hoy digan basta –desobedezcan- y se afirmen como sujetos, des-subalternizándose a ellos y a sus hijos. De esta forma se están afirmando como sujetos autónomos. Es preciso terminar con los padecimientos que nos atraviesan a todos los nominados por occidente como tercermundistas, y como plantea Mignolo (2007) es necesario trabajar en constituir un “giro decolonial”. En este sentido, el camino elegido por las bolivianas y los bolivianos va a sentar precedentes.

Conclusión

Hoy las voces silenciadas en Bolivia se hacen presentes, gracias a la articulación de diversos sectores oprimidos, desde ese lugar in-between es que aflora la unificación de las demandas y la articulación política es un hecho.

La polifonía de voces se hace presente una y otra vez. Se escuchan las diversas lenguas: el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese eija, guaraní, guarasu’we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, Auki, yuracaré y zamuco. Así también es como se visualizan en los documentos de identidad, las identidades de diversos pueblos indígena originario campesinos. Se oyen por todos lados los nombres que habían sido rechazados por la blanquitud que había empapado al pueblo boliviano, y relucen los nombres de los antepasados indígenas que habían sido silenciados. La libre determinación de los pueblos es la afirmación de las diversas colectividades que habían sido sentenciadas a muerte.

Los abuelos y abuelas, que han resistido el proceso de discriminación, encerrando sus voces hacia adentro de sí, hoy resuenan como si el ruido de pronto se transformara en canción y rebrotan los rituales, los lugares sagrados son reconocidos como tal, así como sus medicinas tradicionales; y se oye el diálogo de esas culturas que son incompletas, y que no son perfectas, pero que si son compartidas y respetadas podemos avanzar en dar pasos agigantados. El diálogo, la polifonía de voces es lo que permitirá que nuestras sociedades que fueron colonizadas, se desprendan del papel que ha consagrado Europa y EE. UU. para nosotros –el resto del mundo- y se pueda escribir otra historia, la de la descolonización del ser, saber y del poder.

Las bolivianas y bolivianos, después de grandes luchas en las calles, demandando ser tenidos en cuenta, empiezan a ser oídos, pero sabemos que se trata de un proceso de lucha, de conflicto entre las distintas voces, porque a pesar de los grandes cambios, siguen existiendo sectores poderosos, de voces altas que desean y añorarán siempre que las voces de los indígenas sean meramente ruido.

Bibliografía Utilizada

- Bhabha, Homi (2002) **El lugar de la cultura**, Buenos Aires, Ed Manantial. “Introducción” y Cap. IX “Lo poscolonial y lo posmoderno”.
- Bidaseca, Karina; Borghini, Natalia; Guerrero, Leopoldo; Millan, Facundo (2009) “En nombre de la humanidad, narrativas de la subalternización. Tilcara, después de la Declaración de Patrimonio de la Humanidad, en Gras C. y Hernandez V., *Cartografías rurales*, Buenos Aires, Ed. Prometeo.
- Butler, Judith. (2002) “Introducción”. En *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Chakrabarty, Dipesh (1999) “Historias de las minorías, pasados subalternos”, en Revista Historia y geografía, año 6, N° 12.
- Entrevista a Gayatri Spivak “Nuevas ropas del esclavo”, *Revista Ñ*, Buenos Aires, 8 de abril de 2006.
- Fanon, Frantz (1970) ¡Escucha, blanco! , Barcelona, Ed. Nova Terra. “Prefacio” e “Introducción”.
- Fanon, Frantz (1983) (1961) *Los condenados de la tierra*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Cap. 1 “La violencia”
- Fraser, Nancy (1997) *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, Colombia, Siglo del Hombre editores, Universidad de Los Andes. Cap.1
- Gramsci, Antonio (1976) *Cuadernos de la cárcel: literatura y vida nacional*. México. Juan Pablo Editor.
- Grosso, José Luis (2008) *Indios muertos, negros invisibles. Hegemonía, identidad y añoranza*, Encuentro Grupo editor, Córdoba. Capítulo III “Fragmentos indios en la escenografía de la muerte” pp. 135-179.

- Guha, Ranajit (2002) *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Ed. Critica. Cap. 1. “Las voces de la historia”.
- Mignolo, Walter (2007). “El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura”. En *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Instituto Pensar/IESCO pp. 25-46.
- Milgram, Stanley. (1984) *Obediencia a la autoridad*, Ed. DDB. Bilbao.
- Quijano, Aníbal (2003): "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- Ranciere, Jaques (1996) *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión.
- Santos, Boaventura de Sousa (2003)“Hacia una concepción multicultural de los Derechos Humanos” en *Reconhecer para libertar. Os caminhos do Cosmopolitimo Multicultural*. Rio de Janeiro, Civiliza'cao Braisleira.
- Voloshinov, Velantin (1992) *Marxismo y literatura*, Madrid, Alianza. Prefacio y Cap. 1.

Otras Fuentes

- Constitución Nacional Boliviana (2008).
Disponible en http://www.abi.bo/abi/banner_240_240/nueva_cpe.pdf.
- Estadísticas de la población boliviana.
Disponible en <http://www.unfpa.org.bo/dmp/dpm2008/FichaEstadistica.pdf>
- Documental “Bolivia para todos” Realización General: Emilio Cartoy Díaz